



UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

PRESENTACION DE LA PROPUESTA

Este es el documento que presento la Universidad de Pamplona en el marco de las elecciones para la elección del Rector de la Universidad de Pamplona para el período 2025-2028. La Universidad de Pamplona es una institución de educación superior ubicada en la ciudad de Pamplona, Colombia. Su misión es contribuir al desarrollo social y económico de la región y promover la formación integral de los estudiantes.

PROPIEDAD DE GESTIÓN RECTORAL

2025 - 2028

Este documento es la propuesta para la elección del Rector de la Universidad de Pamplona para el período 2025-2028. La Universidad de Pamplona es una institución de educación superior ubicada en la ciudad de Pamplona, Colombia. Su misión es contribuir al desarrollo social y económico de la región y promover la formación integral de los estudiantes.

El candidato a la rectoría es Belisario Peña Rodríguez, quien ha sido elegido por la Comisión Electoral Universitaria como su candidato para el período 2025-2028. Belisario Peña Rodríguez es un profesor universitario con más de 20 años de experiencia en la docencia y la investigación. Tiene una amplia trayectoria en la Universidad de Pamplona y ha sido reconocido por su compromiso con la calidad de la educación y el desarrollo de los estudiantes.

BELISARIO PEÑA RODRÍGUEZ

Este documento es la propuesta para la elección del Rector de la Universidad de Pamplona para el período 2025-2028. La Universidad de Pamplona es una institución de educación superior ubicada en la ciudad de Pamplona, Colombia. Su misión es contribuir al desarrollo social y económico de la región y promover la formación integral de los estudiantes.

Belisario Peña Rodríguez

PAMPLONA

28 DE OCTUBRE DE 2024



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"
Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (+57) 3153429495 - 3160244475
www.unipamplona.edu.co



45



UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

PRESENTACION DE LA PROPUESTA

Como candidato a la Rectoría de la Universidad de Pamplona en cumplimiento de lo dispuesto por el Honorable Consejo Superior de la Universidad de Pamplona y siguiendo los 4 pilares misionales planteados en el Plan de Desarrollo 2021 – 2030, me permito presentar de forma general mi propuesta de gestión.

Pilar 1: Docencia y Excelencia Académica.

Pilar 2: Investigación, innovación y/o creación artística y cultural.

Pilar 3: Extensión, internacionalización y desarrollo social universitario.

Pilar 4: Eficiente Gestión Empresarial, administrativa, financiera y Presupuestal.

Mi compromiso hacia la Universidad nace del sentimiento de gratitud que siento por la institución que me dio la posibilidad de crecer y realizarme profesional y personalmente, el cargo de rector me permite retribuirle con mi capacidad de planificación, gestión y visión de futuro que permitan impulsar y coordinar los retos y aspiraciones de nuestro claustro universitario en términos de posicionamiento, pertinencia, credibilidad, cobertura y mejoramiento de la calidad de nuestros procesos misionales.

El presente documento es una síntesis del plan de gestión propuesto, cuyo contenido está abierto a la discusión, socialización y ajuste según los lineamientos que apruebe el Honorable Consejo Superior cuando se presente y apruebe el Plan Operativo.

Belisario Peña Rodríguez



PROUESTA DE GESTIÓN 2025 -2028

A partir de los pilares misionales establecidos para alcanzar los objetivos del Plan de Desarrollo 2021-2030, presento a continuación una propuesta de gestión que permitirá a la institución cumplir su función con calidad, innovación y equidad, contribuyendo de manera efectiva a nuestros propósitos y a las obligaciones legales que nos competen. Si bien en cada uno de los pilares misionales se identifican áreas de mejora, es necesario contar con un diagnóstico específico para definir propuestas concretas. No obstante, basándome en el conocimiento que tengo de nuestra alma mater realizo los siguientes planteamientos.

• **Primer Pilar: Docencia y Excelencia Académica**

La formación es la razón de ser de la universidad, de su calidad depende que nuestro país tenga un talento humano profesional competitivo, capaz de afrontar retos y compromisos con el desarrollo económico, social, industrial y político, es por ello que este pilar debe ser fortalecido con recursos y estructurarse de manera planificada, clara y pertinente.

1.1 Actualización curricular y metodológica en el marco de un sistema de docencia innovadora

Hoy la educación superior requiere mejorar de manera significativa su calidad y esta se refleja en: mejores resultados de sus estudiantes en los exámenes de Estado, posicionamiento de los egresados en puestos claves y competitivos. Como estrategias propongo las siguientes:

- Estudio critico de las necesidades del contexto regional, nacional y mundial para dar un enfoque realista a los planes curriculares que permitan dar solución a las problemáticas actuales y futuras en el mediano plazo. Encuestas y conversatorios con las partes involucradas que permitan plasmar en los planes de estudio lo que los diferentes sectores requieren para avanzar con certeza e idoneidad (empresarios, funcionarios gubernamentales, parlamentarios, representantes del sector productivo, analistas nacionales e internacionales, entre otros).
- Programas de Desarrollo Docente que mantengan actualizado el talento humano tanto en conocimientos pertinentes a su área como en el manejo de los sistemas de información y estrategias metodológicas que faciliten y afiancen el proceso de enseñanza – aprendizaje. Creación de salas dotadas de ayudas tecnológicas, desarrollo de simuladores virtuales que refuerzen el conocimiento y las prácticas de laboratorio, promoción de programas de educación continua que trabajen en llave con el sector público y privado para que le permitan tanto al docente como al



estudiante aterrizar sus conocimientos en casos reales y motiven su capacidad innovadora en la solución de problemas.

- Movilización docente y estudiantil que permita el intercambio académico, científico y cultural para potencializar la capacidad innovadora y creativa de nuestra comunidad académica. Motivando al máximo el aprendizaje de una segunda lengua.
- Convertir la autoevaluación y los resultados de la medición de indicadores en una herramienta de mejoramiento continuo y de recolección de información para la asertiva y ágil toma de decisiones tanto académicas como administrativas.

En general, desde el punto de vista académico se requiere una gestión integral para el mejoramiento de la calidad académica de la docencia, la investigación y la extensión.

Hay que evitar que programas acreditados pierdan esta condición y que más programas opten por la acreditación internacional. Para ello debe rodearse de un equipo de las mejores calidades académicas y éticas, que será la base de su gestión. La gestión de la Universidad supone definir y/o adelantar los procesos estratégicos (dirección, comunicación, desarrollo organizacional, y relaciones interinstitucionales), los procesos misionales (investigación e innovación, formación y extensión), los procesos de apoyo (gestión administrativa y financiera, gestión de bienestar universitario, gestión del talento humano, gestión de los recursos de apoyo académico, gestión de laboratorios, gestión de la información y gestión jurídica) y los procesos de evaluación, control y seguimiento.

1.2 Formación de competencias transversales distintivas (Sello o identidad de la UNIVERSIDAD DE PAMPLONA).

Teniendo en cuenta la falta de solidaridad y deshumanización que sufre nuestra sociedad y de acuerdo con nuestra misión y visión es prioritario trabajar en función de una educación integral, donde la ética va de la mano del conocimiento científico y de la capacidad de proyección social, potenciando el amor por lo nuestro, pero sin dejar de lado la ciencia y la tecnología. Intercambio de ideas con líderes económicos, políticos, religiosos, personas del común y ganadores de premios que se destaque por su labor social y humanitaria.

1.3 Generación y gestión de conocimientos formativos disciplinarios y multidisciplinarios



Creación de alianzas estratégicas con universidades extranjeras y nacionales: Establecer convenios de movilidad estudiantil y docente, intercambios académicos, y proyectos de investigación conjuntos para promover el intercambio de conocimientos y fortalecer la experiencia formativa.

- Desarrollo de programas de educación continua y de posgrado en línea y presenciales: Ofrecer maestrías, especializaciones y certificaciones en áreas de alta demanda global y nacional, con enfoque en disciplinas emergentes como la inteligencia artificial, sostenibilidad, y transformación digital.
- Impulso de la internacionalización del currículo: Incluir contenidos en inglés, dobles titulaciones, y programas académicos con enfoque internacional que preparen a los estudiantes para competir en mercados globales.
- Implementación de un programa de mentorías académicas y profesionales: Vincular a estudiantes con egresados exitosos o profesionales destacados para guiarlos en su desarrollo profesional y académico, así como en la búsqueda de oportunidades de investigación y emprendimiento.
- Fomento de la innovación y el emprendimiento: Crear espacios y programas de incubación de startups y proyectos innovadores en colaboración con empresas del sector privado, orientados al desarrollo de soluciones locales y globales, con apoyo financiero y de mentoría.
- Desarrollo de un centro de excelencia en investigación interdisciplinaria: Promover proyectos de investigación que integren diferentes disciplinas para resolver problemas complejos regionales y globales, alineados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y las necesidades de la industria.
- Fortalecimiento de la infraestructura tecnológica y de investigación: Modernizar laboratorios, bibliotecas digitales, y plataformas tecnológicas para asegurar que los estudiantes y docentes tengan acceso a herramientas de vanguardia para la enseñanza y la investigación.
- Promoción de la responsabilidad social universitaria: Vincular a los estudiantes en proyectos comunitarios y de desarrollo sostenible, fortaleciendo la relación entre la universidad y la comunidad, y generando impacto social positivo.



- Evaluación continua y mejora de la calidad educativa: Establecer sistemas de evaluación internos y externos, mediante los cuales se revisen y ajusten constantemente los programas académicos, tomando en cuenta los estándares internacionales de calidad y las tendencias globales en educación.
- Incentivación de la participación en redes académicas internacionales: Motivar a docentes e investigadores a integrarse en redes globales de conocimiento para compartir experiencias, acceder a financiación internacional y elevar el perfil académico de la universidad. Fomento y motivación para el desarrollo de trabajos de aula, participación en semilleros de investigación y labor social.

1.4 Articulación de la Educación Media con la Educación Superior

Esta articulación es crucial para crear una transición fluida entre los niveles de educación y fortalecer la preparación de los estudiantes antes de ingresar a la universidad.

1.4.1. Mejora de la Preparación Académica

Al articular la educación media con la superior, los estudiantes llegan a la universidad con una base académica más sólida en áreas clave, como matemáticas, ciencias, tecnología y habilidades de investigación, lo que mejora su rendimiento en los primeros años de carrera.

La alineación curricular asegura que los contenidos enseñados en educación media sean relevantes para los estudios universitarios, reduciendo la brecha entre ambos niveles y minimizando la deserción en los primeros semestres.

1.4.2. Facilita la Orientación Vocacional y Profesional

La articulación permite ofrecer programas de orientación vocacional desde la educación media, ayudando a los estudiantes a descubrir sus intereses y aptitudes antes de ingresar a la universidad. Esto reduce el cambio de carreras y la deserción.

Se pueden implementar cursos de introducción a disciplinas universitarias, de manera que los estudiantes lleguen mejor preparados y con expectativas claras sobre las carreras que desean seguir.

1.4.3. Fomento de las Competencias para el Siglo XXI

A través de esta estrategia, los estudiantes de educación media pueden desarrollar habilidades clave, como el pensamiento crítico, la resolución de problemas y la



alfabetización digital, que son esenciales en la educación superior y en el mercado laboral global.

Permite que la educación media introduzca conceptos como el trabajo en equipo, el aprendizaje autodirigido y la innovación, alineados con las competencias que la universidad demanda.

1.4.4. Reducción de la Brecha Social y Mejora de la Equidad

Al integrar ambas etapas educativas, se pueden crear programas especiales para estudiantes de sectores vulnerables, brindándoles apoyo académico adicional, becas o acompañamiento durante su transición a la educación superior.

Se puede garantizar que los estudiantes de entornos desfavorecidos tengan las mismas oportunidades de acceder a la educación superior, promoviendo la equidad y aumentando las tasas de matrícula y graduación.

1.4.5. Potenciación de la Investigación Temprana y el Desarrollo de Habilidades Científicas.

Al articular la educación media con la superior, se pueden incorporar proyectos de investigación, participación en semilleros y talleres preuniversitarios, lo que permite a los estudiantes familiarizarse con el método científico y las exigencias de la investigación en niveles superiores.

Esto también impulsa el desarrollo de una mentalidad investigativa desde edades tempranas, mejorando el perfil académico de los futuros estudiantes universitarios.

1.4.6. Fortalecimiento de la Competitividad Institucional

La universidad puede mejorar su imagen al colaborar estrechamente con instituciones de educación media, estableciendo vínculos sólidos que favorezcan el reclutamiento de estudiantes con alto potencial.

Las instituciones que articulan ambos niveles de manera exitosa son más atractivas para estudiantes y padres, al demostrar su capacidad para guiar y acompañar a los estudiantes en su trayecto académico desde etapas tempranas.

1.4.7. Creación de Trayectorias Educativas Flexibles

- Permitir que los estudiantes puedan acceder a créditos académicos o asignaturas avanzadas desde la educación media, que les cuenten en su futuro currículo



universitario, ayuda a que la transición sea más eficiente y disminuye los tiempos de titulación.

- Capacitación del personal docente en el conocimiento del marco legal, diseño y desarrollo de los procesos de articulación
- Realización de convenios efectivos con los colegios para que estos sean semilleros que garanticen la cobertura de la educación superior, optimización de los recursos que invierte la nación en la educación y mejoren la calidad de vida de la población colombiana. Creación de políticas y procedimientos que faciliten la movilidad.
- Gestión de becas con entes públicos y privados que garanticen la educación tecnológica o superior de los estudiantes que forman parte del convenio. Fortalecimiento del talento humano de la Educación Media a través de la ampliación de sus conocimientos y del trabajo mancomunado entre las dos entidades.
- Inventario y catalogación de los recursos humanos, físicos, logísticos tecnológicos con que cuenta la Universidad para crear un portafolio de servicios y ofertarlos a los sectores productivos de la región binacional y del país según sus necesidades. Administración eficiente, efectiva y transparente de los recursos, utilizando tecnologías de información que optimicen los recursos y puedan brindar datos reales, actualizados, en línea y rápidos para la toma de decisiones.
- Aprovechamiento óptimo del talento humano y de los recursos tecnológicos para la obtención de contratos por licitación a nivel de frontera, región y nación, tanto con entes públicos como privados.
- Creación de una infraestructura adecuada para posgrados que garantice la demanda académica, así como una oferta de educación continua a la medida de las necesidades y expectativas de los diferentes clientes.
- Fortalecimiento de la infraestructura física para el desarrollo integral de las Actividades académicas y de bienestar.
- Fortalecimiento y actualización del talento humano dedicado al mantenimiento de la infraestructura física. Planificación y ejecución de mantenimiento preventivo y



correctivo que garantice el desarrollo normal de las labores misionales de la institución. Evaluación de las mejoras a corto, mediano y largo plazo que permitan plantear un plan correctivo o de renovación de la infraestructura acorde al crecimiento institucional o los avances tecnológicos. Ajuste del presupuesto para reinversión en infraestructura, gestión ante entes privados para conseguir donaciones en dinero o materiales para realizar las mejoras.

- **Segundo Pilar: Investigación, Innovación y/o Creación Artística y Cultural**

Este pilar tiene como objetivo consolidar una cultura de investigación, innovación y creación artística en la Universidad de Pamplona, a través del diseño e implementación de políticas, estrategias y estructuras institucionales que promuevan la generación de conocimiento interdisciplinario y el desarrollo de nuevas soluciones tecnológicas, artísticas y culturales.

Se busca fomentar un entorno académico que facilite la investigación científica y aplicada, así como la creación artística y cultural, utilizando de manera eficaz los recursos tecnológicos y humanos disponibles. Esto permitirá a la universidad aportar soluciones innovadoras y creativas que respondan de manera competitiva a las necesidades y desafíos de la región, en especial la zona fronteriza Colombo-Venezolana, así como del país, en el marco de un contexto globalizado.

Asimismo, se enfatiza la importancia de la internacionalización, promoviendo alianzas estratégicas con instituciones globales, acceso a redes internacionales de investigación y la participación en proyectos colaborativos que fortalezcan la transferencia de conocimiento, el emprendimiento y el intercambio cultural.

La Universidad de Pamplona, a través de este pilar, se compromete a impulsar la innovación como motor de desarrollo sostenible, la investigación como base del progreso científico y tecnológico, y la creación artística como expresión de identidad y transformación social. Todo esto enmarcado en un enfoque de sostenibilidad y responsabilidad social que busca generar un impacto positivo tanto en el entorno local como en el internacional.

2.1 Gestión de la investigación y la innovación

- Fortalecimiento de la gestión científica: Crear una unidad dedicada a la gestión estratégica de la investigación y la innovación, con un enfoque en la planeación,



seguimiento y evaluación de proyectos. Esta unidad debería apoyar a los grupos de investigación para aumentar su reconocimiento, ayudarles a cumplir con los criterios de calidad de Minciencias y organismos internacionales, y asegurar su crecimiento.

- Incentivos a la investigación: Además de los incentivos legales, establecer un sistema interno de reconocimiento a la excelencia investigativa, basado en méritos académicos como publicaciones en revistas indexadas, obtención de patentes, y participación en congresos internacionales. Premios institucionales y bonificaciones por publicaciones en revistas de alto impacto serían motivadores adicionales.
- Desarrollo de programas de posgrado sólidos: Fortalecer los programas de maestría y doctorado, garantizando que estén alineados con las demandas de investigación emergentes y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Promover la formación de doctores mediante becas y alianzas internacionales, y aumentar la movilidad académica para fomentar el intercambio de conocimientos.
- Meritocracia académica y movilidad: Implementar un estatuto docente basado en la meritocracia, asegurando que los ascensos y mejoras salariales se basen en la productividad académica, la calidad de la enseñanza y las publicaciones. Fomentar la creciente movilidad internacional del personal académico a través de convenios con universidades extranjeras y programas de intercambio.

2.2 Gestión del Conocimiento

- Sistemas de gestión del conocimiento: Crear plataformas y repositorios digitales para la gestión eficiente del conocimiento generado por los investigadores de la universidad, facilitando el acceso, uso y divulgación de los resultados de investigación, tanto a nivel institucional como para la comunidad académica global.
- Promoción de la transferencia de conocimiento: Establecer programas que faciliten la transferencia de tecnología y conocimientos hacia sectores industriales y sociales, enfocándose en resolver problemas concretos de la región y de la frontera Colombo-Venezolana. Promover una interacción más dinámica entre la academia, la industria y la comunidad.
- Integración de redes globales de conocimiento: Fomentar la participación activa en redes internacionales de investigación e innovación, permitiendo el acceso a fondos internacionales y el intercambio de mejores prácticas.



2.3 Gestión de Recursos para la Investigación y la Innovación

- Dependencia de apoyo logístico y financiero: Crear una oficina dedicada a brindar apoyo logístico y financiero a los investigadores. Esta oficina podría centrarse en la identificación de oportunidades de financiación externa (nacional e internacional), la creación de alianzas estratégicas con empresas y organismos internacionales, y la asistencia en la formulación y gestión de proyectos.
- Agilidad en la toma de decisiones: Simplificar los procesos burocráticos relacionados con la presentación, aprobación y ejecución de proyectos de investigación. Establecer un sistema de acompañamiento continuo que guíe a los investigadores desde la formulación hasta la publicación de los resultados.
- Diversificación de fuentes de financiación: Participar activamente en convocatorias como el Fondo de Regalías de Ciencia, Tecnología e Innovación del gobierno colombiano, lo que permite financiar proyectos con recursos estatales. También es clave fomentar la participación en fondos internacionales de investigación y desarrollo.

2.4 Vínculos con la Industria

- Fortalecimiento de la relación universidad-industria: Crear mecanismos para estrechar la colaboración con la industria privada, especialmente en la frontera Colombo-Venezolana, con el fin de desarrollar proyectos de transferencia tecnológica que atiendan problemas específicos de los sectores productivos y sociales. Incentivar que estas colaboraciones se traduzcan en financiación compartida y en la co-creación de soluciones innovadoras.
- Centro de transferencia tecnológica: Establecer un centro que coordine la transferencia de tecnología y conocimiento hacia el sector productivo y social. Este centro puede actuar como un puente entre la investigación académica y las necesidades de la industria, facilitando la implementación de tecnologías y soluciones desarrolladas por los investigadores.

2.5 Seguimiento y Control de Proyectos

- Seguimiento y ejecución de convenios: Garantizar que los convenios firmados para la formulación y ejecución de proyectos de investigación se materialicen de



manera efectiva. Crear un sistema de seguimiento y control para evaluar el avance de estos proyectos, asegurando su impacto y cumplimiento de los objetivos.

- Fortalecimiento de las redes de investigación: Potenciar las redes de investigación nacional e internacional, participando activamente en colaboraciones interinstitucionales que permitan ampliar la visibilidad y el impacto de los resultados de investigación.

2.6 Certificación de laboratorios y servicios

- Certificación de laboratorios de calidad: Establecer procesos para la certificación de los laboratorios de la universidad, asegurando que cumplan con estándares internacionales y maximizando el uso de sus recursos. La certificación permitiría que los laboratorios brinden servicios de alta calidad al sector industrial y académico, generando ingresos adicionales para la institución y promoviendo la excelencia investigativa.

Tercer Pilar: Extensión, Internacionalización y Desarrollo Social Universitario

La calidad se considera con el principal factor de competencia actual, tanto que la Universidad de Pamplona ha logrado obtener la certificación de sus procesos y consolidar el Sistema Integrado de Gestión, tanto para los procesos administrativos como académicos. La meta es la consolidación de los procesos, el cumplimiento y mejoramiento de los requisitos del cliente, legales y reglamentarios para la conservación de la acreditación institucional.

Las estrategias correspondientes son:

- Consolidación, articulación y mantenimiento de los sistemas de aseguramiento de la calidad, la Autoevaluación y la Acreditación de Programas y el de Acreditación Institucional.
- Crear una cultura de planificación que le permita a la institución proyectar de manera eficiente el cumplimiento de sus procesos misionales. Optimizar los esfuerzos que se han realizado al obtener diferentes certificaciones en términos de sistemas de gestión para unificar datos y a partir de ellos tomar decisiones que permitan el mejoramiento continuo y la proyección institucional.
- Liderar y demostrar compromiso en las políticas trazadas para la búsqueda de la calidad académica y administrativa de tal manera que todos trabajen de manera conjunta en el cumplimiento de los requisitos legales, reglamentarios y las necesidades de quienes requieren de nuestros servicios.



- Fortalecimiento y asignación de recursos al SAAI como instancia institucional que canaliza y realiza el seguimiento de la calidad de los programas, vigila el cumplimiento de los planes de mejoramiento y emite las alarmas oportunamente para mantener o avanzar en la acreditación de los programas de formación.
- Creación de políticas de apoyo a los programas de alta calidad para su sostenibilidad y fortalecimiento.
- Apoyo y seguimiento al Sistema Integrado de Gestión para detectar el incumplimiento de los requisitos, plantear acciones correctivas y preventivas y establecer directrices que ayuden a la institución al cumplimiento de la política de calidad y de sus objetivos optimizando los recursos.

3.1 Autoevaluación y acreditación institucional

- Convertir la autoevaluación en una estrategia de análisis para la toma de decisiones en términos de inversión y mejoramiento continuo que satisface las necesidades de educación, investigación y extensión y que permite que la institución avance en el cumplimiento de requisitos para lograr la acreditación institucional.

3.2 Recursos humanos, evaluación, capacitación y perfeccionamiento

- Ejecución de los acuerdos y políticas de motivación para reconocimiento del talento humano. Planeación y ejecución de planes de desarrollo humano de acuerdo a las necesidades personales y del cargo.
- Estudio y modernización de la estructura que de soporte al proyecto estratégico de recursos humanos
- Estudio de los puestos de trabajo, carga laboral y distribución de tareas, espacios y ergonomía.
- Uso efectivo de las tecnologías de información para la formación y evaluación del recurso humano.

3.3 Cultura de la calidad y rendición de cuentas



- Fomento a la cultura de calidad, inclusión del informe de revisión de direccionamiento estratégico para la toma de decisiones en el presupuesto anual, alineación de los diferentes indicadores de gestión, medición y evaluación periódica de los indicadores, información de avance del cumplimiento de los propósitos organizacionales y elaboración y divulgación del informe final de rendición de cuentas.

3.4 Servicios a la comunidad y Bienestar Universitario (internos y externos)

- Planteamiento de un proyecto macro de interacción con la comunidad que de solución a las necesidades más apremiantes de la población menos favorecida. Desarrollo de proyectos específicos en conjunto con Interacción Social para buscar un impacto positivo en la población del entorno.
- Creación de otros mecanismos de motivación y estrategias de comunicación para la participación de la comunidad académica en los eventos ofertados por Bienestar Universitario.

3.5 Adopción de la internacionalización como directriz de cambio cultural

- Mejorar la presencia de la universidad en los escenarios académicos internacionales.
- Crear vínculos a través de alianzas y convenios con instituciones extranjeras que permitan la internacionalización de la Universidad de Pamplona.
- Hacer seguimiento al cumplimiento de los convenios de movilidad e intercambio.
- Gestionar con entidades públicas y privadas ayudas o becas para la movilidad internacional.
- Crear una herramienta tecnológica que permita interactuar de manera práctica y eficiente al miembro de la comunidad académica con las posibilidades de internacionalización.

3.6 Impulsar la cultura de la internacionalización en estudiantes de pregrado



- Creación de políticas y de una estructura organizacional que promueva la internacionalización y consiga oportunidades de formación académica en el extranjero a través de convenios. Movilidad estudiantil. Gestión para posibilitar no solo el intercambio académico sino oportunidades de trabajo e investigación.
- Gestión para la agilidad de trámites en la consecución de visas, intercambios, homologaciones, transferencias, dobles titulaciones, becas, entre otras.
- Cursos de acondicionamiento tanto en manejo de una segunda lengua, como estilos de vida y cultura.
- Participación en consorcios y redes de cooperación académica internacional.

3.7 Proyección de establecimiento de oficinas internacionales de enlace en diversos países.

- Creación de programas de profesores visitantes.
- Fomento para la formulación y ejecución de proyectos de investigación conjunta.
- Potenciamiento de los programas de posgrado e investigación.
- Creación de una plataforma ágil y flexible que coloque al alcance de cualquier institución los planes de estudio, los avances y resultados de investigación para que se realicen convenios que promuevan el intercambio y el desarrollo conjunto de proyectos. Fomento para la participación en redes de cooperación.

3.8 Desarrollo de la internacionalización para el perfeccionamiento académico

- Renovación del pensamiento pedagógico e inclusión de estos lineamientos en los planes curriculares para fomentar la comprensión de la situación socioeconómica política y cultural de nuestro país y del mundo.
- Trabajo conjunto con Bienestar Universitario y los programas de la facultad de Artes y Humanidades para motivar en el estudiante y docente de movilidad a mejorar las relaciones interpersonales y adaptarse rápidamente en cualquier contexto internacional y multicultural.



- Fortalecimiento y optimización de los recursos del programa de Lenguas para incrementar la capacidad de comunicación efectiva en nuestro propio idioma y en otros.
- Desarrollo de la difusión de actividades internacionales Rediseño de los mecanismos de comunicación interna y externa como herramientas para difundir las actividades y logros en términos de internacionalización. Modernización en cuanto a equipos, cobertura y capacidad de la plataforma tecnológica de la institución.

3.9 Desarrollo de redes y vinculación con el medio y diálogo con la sociedad a través de la extensión

- Consolidar a la Universidad como espacio para reflexión crítica y amplia sobre temas regionales y nacionales, y fortalecer los programas de extensión e interacción de la Universidad con el ámbito social, educativo, cultural y productivo.
- Integración del quehacer académico en las necesidades de la región y frontera a través del establecimiento y priorización de las problemáticas actuales y de las necesidades futuras.
- Creación de una línea de estudio y fomento sobre temas fronterizos que inicie con alianzas y proyectos conjuntos entre los dos países para determinar los problemas de interés regional – fronterizo y nacional. Establecimiento de políticas y estrategias enfocadas a promover un diálogo permanente con la sociedad (foros, seminarios, campañas, participación permanente y activa en los entes gubernamentales).
- Transferencia tecnológica a partir del conocimiento del talento humano de la universidad en los diferentes ámbitos y de su producción científica.
- Optimización los recursos de radio, televisión y prensa que posee la institución para fomentar la capacidad artística y cultural no solo de la comunidad académica sino de los artistas de la región.
- Fortalecer la integración binacional en materia de educación, cultural, económica, medioambiental, tecnología y salud.
- Realización de encuentros educativos, científicos, económicos, medioambientales, tecnológicos y de salud con los entes de la región tachirense a



través de la organización de congresos, creación de líneas de investigación conjunta, desarrollo de proyectos, establecimiento de programas de mitigación de daño ambiental, intercambios culturales, otorgamiento conjunto de títulos, estudio de enfermedades comunes y prevención de las mismas.

- Ejecutar convenios internacionales para la proyección de programas académicos de pregrado, postgrado y de interacción social binacionales.

3.10 Comunicación al interior de la Universidad y en su relación con el medio

- Potenciar la imagen corporativa externa de la Universidad, a través del mejoramiento de la generación y difusión de información sobre su quehacer institucional, especialmente académico.
- Aprovechamiento de los medios actuales de comunicación con que cuenta la institución y creación de nuevos mecanismos tales como portafolios de servicios, publicidad en canales de televisión regionales y nacionales, elaboración de videos sobre desarrollos tecnológicos y como ayudas didácticas para apoyo al proceso enseñanza – aprendizaje tanto a nivel de educación básica como de instituciones de educación superior.
- Fortalecimiento del sello de publicaciones UPA, estimular la presencia de docentes en eventos nacionales con afiches, pendones, carpetas, plegables, publicaciones y demás impresos, difundir estos materiales permanentemente en instituciones y entes de interés a nivel nacional, para impactar objetivamente sobre la imagen de nuestra universidad.
- Formular e implementar un programa de comunicaciones internas, que potencie los valores compartidos por el personal y que contribuya a estimular positivamente el clima laboral interno.
- Fortalecimiento de los mecanismos actuales de comunicación, evaluación de su eficacia y planteamiento de nuevas estrategias.
- interpersonales gestuales, orales y corporales: capacitación de personal) Mejoramiento de la cobertura y capacidad de los medios tecnológicos de información tanto a nivel de software como de hardware.
- Reingeniería total de la publicidad de las carreras con menor número de estudiantes.



• **Cuarto Pilar: Eficiencia Administrativa y Financiera**

Este pilar se enfoca en fortalecer en la Universidad de Pamplona las estructuras de gobierno como de gobernabilidad institucional. El énfasis analítico en el estudio de las redes organizadas de poder será fundamental. La construcción de la autoridad política está estrechamente ligada a un sistema de reconocimientos y prestigios académicos como tributos del ejercicio político. El gobierno universitario es una función de las relaciones entre diversos cuerpos políticos, burocráticos y académicos, cuyos puntos de equilibrio se manifiestan en los procesos de elección de autoridades y funcionarios de la universidad, pero también en los procesos de toma de decisiones y de su implementación.

4.1 Democracia y Convivencia

- Crear políticas que den mayor participación a los miembros de la comunidad académica en las decisiones que determinan el rumbo de la institución.
- Trabajar de manera conjunta con Ciencias Sociales en la construcción de verdaderos espacios de participación, convivencia y tolerancia.
- Fomentar actitudes de liderazgo en los estudiantes.
- Enfatizar la importancia de la participación estudiantil en los entes del gobierno.
- Inculcar prácticas democráticas en la Institución.
- Valorar la importancia del cumplimiento del reglamento estudiantil, el manual de Buen Gobierno y el Manual de ética.
- Fomentar el conocimiento y respeto de los derechos humanos, como fundamento de la democracia.
- Convertir al estudiante en agente de cambio para el desarrollo de su convivencia comunitaria dentro de un marco de paz y tolerancia

4.2 Orientar la cultura ciudadana como práctica institucional



- Diseñar un plan pedagógico global, que implique diferentes estrategias didácticas, artísticas, académicas para avanzar en la transformación de hábitos, costumbres y actitudes de todos los miembros de la comunidad académica.
- Crear condiciones institucionales para fortalecer el nivel de desarrollo humano, el trabajo en equipo y calidad de vida de la comunidad universitaria.
- Generar espacios para que los actores de la vida universitaria intercambien opiniones encuentren diferencias y coincidencias frente al cómo sería una mejor vida institucional, promoviendo entre ellos la autogestión de la transformación de la vida académica.

4.3 Modernización de la Planeación y Gestión administrativa

- Para tener una planeación ágil, rápida, estructurada, que responda a las necesidades e intereses tanto de la comunidad académica como de los entes de control del estado se propone organizar la planeación de la siguiente manera: Planeación académica, Planeación presupuestal y administrativa, Planeación física y Planeación estadística.
- Revisar y mejorar todos los reglamentos existentes en la Universidad y verificar su coherencia, que permitan tomar decisiones de manera ágil y flexible dentro de la autonomía universitaria.
- Actualizar el estatuto de Propiedad Intelectual, que reglamente los productos de los docentes, permita participar en licitaciones y en proyectos del estado y el autor reciba su correspondiente reconocimiento y participación en los derechos de autor.
- Lograr un clima organizacional que permita el desarrollo de las actividades propias de la misión de la universidad y fomente el trabajo en equipo.
- Lograr elaborar un presupuesto descentralizado, que sea manejado por cada una de las unidades administrativas y se motive que cada unidad busque la venta de servicios.

4.4 Buscar recuperar toda la cartera existente



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"
Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (+57) 3153428495 - 3160244475
www.unipamplona.edu.co



63 67



- Vender servicios a través de diplomados, especializaciones, maestrías y doctorados en cada una de las facultades.
- Hacer convenios con las diferentes entidades del estado como también privadas.
- Buscar donaciones de empresas privadas donde estas se beneficien con los incentivos tributarios que existen.
- Disminuir el valor de las matrículas e incrementar el número de estudiantes en los programas, haciendo que el número de estudiantes matriculados por grupo cubra el punto de equilibrio, las facultades elaboren currículos comunes con el fin de disminuir los costos y fortalecer estudios a distancia realizando la posibilidad de ofertarlos donde previamente se haya determinado que es factible hacerlo.
- Apoyar decididamente el incremento de la base presupuestal para la educación superior pública.
- Para optimizar la política de matrícula cero y la permanencia y graduación de los estudiantes de estrato 1, 2 y 3 lograr convenios con los diferentes municipios del departamento donde el municipio aporte un porcentaje para el sostenimiento de los estudiantes con el fin de ayudar a los estudiantes menos favorecidos y aumentar la cobertura, y de esta manera recibir los beneficios del estado por el cumplimiento de las políticas establecidas.
- Defensa y mejora del presupuesto de la universidad, por la contribución de los entes a nivel Municipal, Departamental y Nacional.
- Aumento de la participación en el presupuesto, por venta de servicios de extensión, en entidades públicas y privadas.
- Fortalecimiento de las unidades capaces de generar recursos como: los laboratorios, Villa Marina y Gestión Tecnológica (Plataforma), entre otros.

64 *para practicar lecturas de extensión*



4.5 Reestructuración Institucional orientada la Investigación, Extensión, Docencia y Desarrollo empresarial

- Cambios en los estatutos: general, docente, estudiantil, investigación y extensión que permitan ofrecer incentivos a docentes y estudiantes para aumentar la producción en investigación y extensión.
- Desarrollo del estatuto de propiedad intelectual de la universidad, que permita ofrecer incentivos y obtener recursos por parte de los docentes y estudiantes.
- Creación de una Empresa de infraestructura y tecnología, encargada de la operación de laboratorios, plantas, clínica y TIC.

4.6 Mejora de la Calidad de los programas académicos existentes

- Identificación y desarrollo de nichos estratégicos, en la articulación de la Universidad de Pamplona con los planes de desarrollo local y nacional en áreas de educación, investigación y gestión de proyectos.
- Plan local: alcaldía articular el plan de recuperación del espacio público y del centro histórico, participar en los contratos de construcción e interventoría.
- Desarrollo junto con el municipio de estrategia de ciudad digital, que permita la creación e instalación de empresas de BOP o empresa de servicios de Contac Center, para generar trabajo a estudiantes y población en general.
- Creación de la IPS y con miras de convertirse en una EPS, que permita la atención del régimen subsidiado de salud, logrando obtener los recursos de las transferencias nacionales del régimen de salud, puesto que contamos con todos los profesionales y equipos para esta obra.
- Lograr que la gobernación contrate con la universidad la interventoría de las obras o contratos a ejecutar, debido a que el presidente de la UPA es el gobernador y debe tener un compromiso para generar recursos.
- Desarrollo y explotación de tecnología de exploración petrolera y minera, identificación de cartográfica, dimensionamiento de reservas y cuantificación de explotación, para la venta de servicios de control a la minería y petróleo.



4.7 Identidad Territorial

- El Plan de desarrollo de la Universidad debe apuntar de manera decidida al plan de desarrollo del Municipio y del Departamento para que se trabaje de manera conjunta en lograr el objetivo común de mejorar las condiciones sociales, económicas, políticas y culturales.
- Establecer la pertinencia de los programas académicos con cada uno de los ejes estratégicos del plan de desarrollo departamental y nacional, para formar a los profesionales que se requieren según su geografía y posibilidades de crecimiento.
- Crear una estrategia para el auto reconocimiento de la identidad propia para apuntalar una propuesta de desarrollo cimentada en las necesidades y potencialidades de la región, agua, alimento, turismo académico cultural y natural, minería, carreteras, museos, historia etc.

4.8 Clínica Veterinaria Pequeños animales adscrita a la Facultad de Ciencias Agrarias

- Mantener la infraestructura física, dotar de tecnologías innovadoras y optimizar el funcionamiento de la Clínica Veterinaria de la Universidad de Pamplona.
- Establecer normas que permitan el fortalecimiento del programa de Medicina Veterinaria en el aspecto docente.
- Crear un sistema de rotaciones clínicas para los estudiantes de pregrado y posgrado en función de las unidades académicas propuestas.
- Gestionar un centro de costos independiente que permita una administración eficiente de la Clínica Veterinaria.
- Formular estudios de incidencia y prevalencia de enfermedades zoonóticas en el departamento y la región fronteriza.
- Implementar programas de vigilancia epidemiológica de enfermedades zoonóticas.



4.9 Excelencia en servicios y en tecnologías de la información y las comunicaciones

4.9.1. Aprendizaje y Enseñanza

- Maximización del uso de las TIC en la educación: Integrar de manera efectiva las TIC en las cátedras para hacer el proceso de enseñanza más flexible, accesible y dinámico. Promover una cultura donde las TIC se consideren herramientas esenciales para la educación, facilitando el aprendizaje interactivo y personalizado, y reduciendo costos operativos.

4.9.2. Capacitación y Desarrollo Docente

- Capacitación continua en TIC para el personal docente: Implementar un programa de formación continua en el uso de tecnologías educativas, permitiendo a los docentes optimizar sus metodologías de enseñanza. Esto incluye la capacitación en herramientas tecnológicas para la evaluación, la creación de materiales didácticos interactivos, y el desarrollo de competencias en análisis de datos, procesamiento de textos y cálculos avanzados.
- Fomento del aprendizaje autodirigido en los estudiantes: Guiar a los estudiantes en el uso de bases de datos, herramientas de aprendizaje digital y software especializado, promoviendo su autonomía en el aprendizaje y su capacidad para gestionar de manera eficiente el conocimiento digital.

4.9.3. Acceso Universal a Internet

- Conectividad en todo el campus: Garantizar acceso continuo a internet de alta velocidad en todas las instalaciones universitarias, facilitando el uso eficiente de la biblioteca digital, lo que permitirá a los estudiantes investigar y realizar actividades académicas desde cualquier lugar, optimizando el uso de los recursos informativos y promoviendo el aprendizaje colaborativo.

4.9.4. Fortalecimiento de las TIC para la Investigación

- Expansión de capacidades tecnológicas para la investigación: Desarrollar infraestructuras tecnológicas que permitan la presentación y gestión eficiente de proyectos, la captación de fondos y la colaboración en redes académicas globales. Esto incluye la creación de revistas virtuales y la publicación de investigaciones en



28 plataformas digitales que aumenten la visibilidad de los proyectos de la universidad.

4.9.5. Vinculación con Comunidades y Redes Internacionales

- Extensión tecnológica a comunidades remotas: Utilizar las TIC para acercar la universidad a las comunidades más alejadas, facilitando la educación a distancia y la gestión de recursos locales. Establecer contactos con organismos internacionales como FAO, OMS, y ONU para desarrollar proyectos conjuntos que beneficien a la comunidad.
- Desarrollo de alianzas y convenios: Crear redes de cooperación a nivel local e internacional, participando activamente en campañas y proyectos tecnológicos que generen impacto social. Ofrecer asesorías a entidades públicas y privadas en el diseño, instalación y mejora de sus infraestructuras TIC, consolidando el liderazgo de la universidad en esta área.

4.9.6. Modernización Continua de Infraestructuras TIC

- Renovación automatizada de sistemas y herramientas: Crear un fondo de sostenibilidad que permita la renovación continua de hardware, software y redes tecnológicas. Este fondo se financiaría mediante la venta de servicios TIC a entidades externas, asegurando una constante modernización y capacitación del personal.

4.9.7. Plan Integrado de TIC

- Estándares y políticas para la gestión TIC: Definir un plan integrado que incluya la evaluación periódica de las necesidades tecnológicas de la universidad. Establecer protocolos y políticas que guíen el uso eficiente de los recursos TIC, con modelos que incluyan:
 - Ambientes virtuales de aprendizaje y colaboración.
 - Desarrollo de materiales didácticos digitales y bases de conocimiento.
 - Capacitación continua para estudiantes y tutores.
 - Evaluación constante de los modelos pedagógicos y el proceso de enseñanza-aprendizaje.



4.9.8. Gestión de Recursos y Alianzas Internacionales

- Captación de recursos para innovación tecnológica: Gestionar fondos y apoyo financiero a través de convenios con entidades nacionales e internacionales, que respalden la innovación tecnológica en la universidad. Esto incluiría la renovación de infraestructura tecnológica (hardware, software, redes) y la mejora de la conectividad, facilitando el avance tecnológico.
- Soporte para gobiernos en línea: Ofrecer soporte técnico a entidades públicas para la implementación y mejora de plataformas de gobierno digital, fomentando la interacción eficiente entre el gobierno y los ciudadanos mediante el uso de TIC.